ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CODEINCOTEC S.A.

EN GUAYAQUIL, SIENDO LAS .DIEZ Y SEIS . HORAS DEL DÍA .16 DE ..MARZO DEL .2017., SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CODEINCOTEC S.A.., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SEÑORES ACCIONISTAS:

A) DOÑA MARY YOLANDA FEIJOO ARIAS PROPIETARIA DEL 99% DE LAS... ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS Y TIENEN UN VALOR DE UN DOLLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA..
B) DOÑA .CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS, PROPIETARIA DEL 1% DE. ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.
C) DON MARIO FERNANDO OROZCO FLORES, COMISARIO DESIGNADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: PRESIDIO LA SESIÓN LA SEÑORA CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS. Y ACTUÓ COMO SECRETARIO EL SEÑOR MARIO OROZCO FLORES

QUÓRUM:
EL PRESIDENTE, COMPROBÓ EL QUÓRUM EXIGIDO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS ACCIONISTAS CON DERECHO A VOTO, POR LO QUE SE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

AGENDA:
A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LOS TEMAS DE AGENDA, MATERIA DE LA CONVOCATORIA, LA MISMA QUE ESTUVO CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR A LOS ENTES DE CONTROL

El PRESIDENTE MANIFESTO QUE NUESTRA COMPAÑIA SE ECNUENTRA EN CAPACIDAD PARA CUMPLIR CON EL OBJETO SOCIAL Y CON TODAS LAS OBLIGACIONES Y PROTOCOLOS SEÑALADOS EN LA LEY, SE PROPONE A ESTA JUNTA GENERAL EXTRARODINARIA APRUEBE LA SOLICITIUD REQUERIDA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS PARA QUE SE PROCEDA A LA REACTIVACIÓN DE NUESTRA COMPAÑIA

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN LA JUNTA APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE SE SOLICITE A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS LA REACTIVACION DE CODEINCOTEC S.A. EN LIQUIDACION.

RATIFICACION DE ADMINISTRADORES.-

CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL COMETIDO DEL PUNTO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PIDE SE RATIFIQUE A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN GOCE DE SUS FUNCIONES, Y HABILITADOS PARA EL CARGO PARA QUE PROCEDAN A REALIZAR TODA GESTION PERTINENTE AL PROPOSITO DE REACTIVAR CODEINCOTEC S.A.

POR UNANIMIDAD LA JUNTA APROBO RATIFICAR A LA INGENIERA MARY YOLANDA FEIJOO ARIAS COMO GERENTE GENERAL, REPRESENTATNE LEGAL , ADMINISTRADORA DE LA COMPAÑIA.

LEIDOS LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO, LA SRTA CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS PROPONE SE LEVANTE LA MANO PARA LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS, CONTANDO CON LOS VOTOS A FAVOR DE LA SRA MARY FEIJOO ARIAS Y DE CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS, QUEDAN APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIERO Y SE AUTORIZA AL GERENTE PARA QUE LOS DECLARE A TRAVES DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS ..16.. HORAS DEL MISMO DIA, SE LEVANTO LA JUNTA, PREVIA REDACCIÓN Y LECTURA DEL ACTA, LA MISMA QUE FUE SUSCRITA POR TODOS LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE SU APROBACIÓN.

CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS

MARIO OROZCO FLORES

MARY YOLANDA FEIJOO ARIAS.